



Agenda Estratégica AMCHAM 2018-2024

AMERICAN CHAMBER/MEXICO es una organización enfocada a construir un mejor entorno para los negocios, facilitar el intercambio comercial y la **integración entre México y Estados Unidos**.

Contribuimos de manera importante al crecimiento económico y al desarrollo social del país, ya que las 1100 empresas que agrupamos representan el **21% del PIB nacional** y generan **2.5 millones de empleos formales directos y más de 6 millones de indirectos**.

Contamos con oficinas regionales en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara.

Promovemos medidas y políticas públicas que favorezcan el **libre comercio**, el **Estado de Derecho**, la **inversión**, la **competitividad** de las empresas y la formalidad, así como la **participación activa de un sector empresarial** unido y mejor preparado, que opere en un marco de legalidad y responsabilidad social.

Estamos convencidos que para poder competir globalmente, debemos concretar temas estratégicos que detonen el crecimiento económico sostenido y el desarrollo social de nuestro país.

I. Estado de Derecho y Seguridad

- **Combate a la corrupción e impunidad.** Concretar la implementación integral del Sistema Nacional Anticorrupción basado en una efectiva y continua coordinación y colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil con indicadores de seguimiento y recomendaciones puntuales, que garantice transparencia y rendición de cuentas a nivel federal, estatal y municipal.
- **Cumplimiento.** Fortalecer los marcos jurídicos, las prácticas corporativas y la cultura cívica respecto a la observancia de todas las leyes y normas que garantizan el Estado de Derecho.
- **Estrategia efectivas de seguridad pública.** Avanzar en la coordinación entre las autoridades en todos los niveles de gobierno que permitan combatir la delincuencia y el crimen organizado que afecta a la población en general y la operación de las empresas, restando competitividad a México. La profesionalización de los cuerpos policíacos resulta fundamental para este objetivo.
- **Estrategia nacional de ciberseguridad.** Acelerar el diseño e implementación de un marco regulatorio y de coordinación gobierno-empresas-sociedad que garantice el uso seguro de internet, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
- **Certeza jurídica para las inversiones.** Con mayor transparencia, leyes y normas que efectivamente se cumplan, una estrategia de seguridad pública eficaz y la permanente colaboración entre gobierno, iniciativa privada y la sociedad civil, se impulsará el atractivo de México hacia los inversionistas globales para generar mayor crecimiento y desarrollo.

II. Relación Bilateral

- **Agenda integral que incluya temas de seguridad, comercio, desarrollo sustentable, formación de talento, innovación y mecanismos de coordinación.** Con iniciativas y estrategias que fortalezcan esta agenda integral de colaboración, México y Estados Unidos estarán en mejores condiciones para aprovechar sus lazos comerciales y generar mayor bienestar a su población.
- **Aprovechamiento de T-MEC.** El nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, representa una oportunidad para: (i) integrar nuevos sectores estratégicos; (ii) impulsar la integración de las Pymes en las cadenas regionales de valor; (iii) preservar y profundizar el libre comercio; (v) llevar la cooperación a un nivel más alto con mayor alineación de políticas públicas, impactando la competitividad de América del Norte frente al mundo.

III. Competitividad

- **Reforma fiscal integral.** Contar con un sistema fiscal robusto es necesario para: (i) incentivar la formalidad, (ii) promover el crecimiento de las empresas; (iii) ayudar a generar una economía más incluyente; y (iv) reducir la brecha entre los deciles de la población.
- **Eficiencia y transparencia en compras de gobierno.** (i) Transitar a esquemas de simplificación administrativa que aprovechen las nuevas tecnologías para reducir costos; (ii) contar con procesos transparentes y de rendición de cuentas; (iii) proteger los derechos de propiedad intelectual y (iv) dar certidumbre a las inversiones en el largo plazo con procesos claros, criterios objetivos y mejores prácticas internacionales.
- **Agenda de inclusión financiera y bancarización.** Aprovechar las nuevas tecnologías para brindar acceso a productos y servicios financieros, así como a programas de educación financiera, particularmente a poblaciones vulnerables.
- **Aumento de la inversión -pública y privada- en desarrollo de talento.** Capitalizar el bono demográfico para aprovechar las oportunidades que acompañan el crecimiento de nuevos sectores estratégicos, con programas formativos y curriculares ligados a las necesidades de capital humano de las industrias estratégicas.
- **Competitividad del mercado laboral.** Crear incentivos con una política que premie la competencia económica, la diversidad, la innovación, la formalidad y la productividad.
- **México como HUB regional de innovación, conocimiento y desarrollo tecnológico.** Mejorar su posicionamiento con mayores incentivos a la inversión en investigación, ciencia y tecnología, en un marco legal de respeto a la propiedad intelectual.
- **Mejoramiento del Modelo de Salud en México,** a partir de: (i) indicadores que den visibilidad al estado actual; (ii) asociaciones Público-Privadas, (iii) reforzamiento de esquemas preventivos; y (iv) mayor transparencia en el gasto público de los tres niveles de Gobierno.

IV. Agenda Energética

- **Seguridad energética de México,** a partir de cuatro ejes: (i) certidumbre y protección a las inversiones; (ii) apertura del mercado; (iii) consistencia en la política energética, e (iv) impulso a las energías renovables
- **Agenda de integración energética,** desarrollada e implementada como parte sustancial de la relación con Estados Unidos y Canadá con un enfoque de desarrollo sustentable.